



### EXTRACTO ACUERDOS

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y artículo 196.3 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el presente, se extractan los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local en sesión **ordinaria** celebrada el día **19 de noviembre de 2013**:

1. Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión de fecha 12.11.2013.
2. Se estimaron dieciséis Reclamaciones de Rentas y se desestimaron cinco Reclamaciones de Rentas.
3. Se aprobaron la relación de pagos nº 151 y las relaciones de obligaciones nºs 51, 52 y 53.
4. Se resolvieron los Expedientes de Responsabilidad Patrimonial nºs 2013/41-00011 y 2013/41-00012, declarando la exención de toda responsabilidad para el Ayuntamiento de Crevillent.
5. Se concedió municipal autorización para colocar Placas de Vado Permanente en C/ Santa María de la Cabeza, 1.
6. Se concedieron varias Licencias Obras Mayores, de segunda o posterior ocupación a D.ª Beilei Zhou, del inmueble sito en C/ Rey Jaime I, 4; a D. Vicente Antonio Bernad García, del inmueble sito en C/ Dr. Fleming, 1; D. Juan Carlos Soriano Moya, para reparación de cubierta con restitución parcial de forjado en C/ San Francisco, 23 y a la Agrupación de Interés Urbanístico del Sector Industrial Este, para la ejecución del Proyecto de Urbanización de terminación del tramo de la C/ Fenoll integrante del Sector Industrial Este.
7. Se aceptó subvención de 2.400,00 € concedida por resolución de la Dirección General de Cultura, para museos, colecciones museográficas permanentes reconocidos y bienes muebles de la Comunitat Valenciana, con destino al Museo Mariano Benlliure.
8. Despacho extraordinario. Asuntos de urgencia.
  - 8.1. Se aprobó el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Obra de "Ejecución de campo de césped de fútbol 8".
  - 8.2. Se aprobó el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Obra de "Proyecto reforma y ampliación del Centro Social en el Barrio de La Estación".
  - 8.3. Se autorizó una solicitud de Servicio de Ayuda a Domicilio.
  - 8.4. Se aprobaron las distribuciones de las ayudas a clubes y deportistas locales por participación en actividades federadas del ejercicio 2013 y por importe de 80.431,00 €, de las ayudas a clubes y deportistas locales por la organización de competiciones locales escolares y de adultos del ejercicio 2013 y por importe de 31.244,00 € y de las ayudas a deportistas locales beneficiarios por la participación en competiciones finales autonómicas, nacionales e internacionales del ejercicio 2013 y por importe de 2.897 €.
  - 8.5. Se aprobó la modificación de las bases del Plan Conjunto de Empleo aprobadas por este Ayuntamiento conjuntamente con la Diputación Provincial y la Generalitat Valenciana.
  - 8.6. Se aprobaron las Bases Regulatoras de la Ayuda Municipal al Empleo y a la Actividad Económica en Crevillent.
9. En esta sesión no se plantearon ruegos ni preguntas.

Crevillent, a veinte de noviembre de dos mil trece

Vº Bº  
EL ALCALDE